

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOQ C.A. CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2018

- En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, ubicada en la Cda. Lomas de Urdesa calle Gran Vía #1, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Carlos Lingg Toledo y la Srta. Stefany Gretter Bjerre Real por propios derechos propietaria de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la del Compañía Toq C.A., con el objetivo de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017; 3) Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía por el periodo económico del 2017; 4) Elegir al comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre la situación de la compañía. Preside la sesión el SR. Carlos Eduardo Lingg Toledo y actúa como secretaria la Srta. Stefany Gretter Bjerre Real. El Sr. Presidente solicita a la Srta. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de la reunión. Luego de la deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Sr. Presidente, la junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2017; 2) Aprobar el informe de Gerente General de la compañía por el periodo económico del año 2017; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisaria de la compañía correspondiente al año 2017, 4) Elegir a la Srta. Mónica Helen Espinoza García como comisaria de la compañía. 5) Hacer todo lo necesario para que la compañía labore en el año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus terminos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos sus representantes. F) Carlos Eduardo Lingg Toledo Presidente de la junta-accionista, la Srta. Stefany Gretter Bjerre Real secretaria accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. – Guayaquil Julio 24 del 2018.

Stefany Gretter Bjerre Real
Secretaria de la Junta
C.I. # 0914011291